

SUSCRIPCION

(OTROS)	100
En la capital, un mes	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'25
tre	5'00
Portugal, trimestre	5'00
Dos o más países extranjeros y	9'00
Ultramar	0'10
Número atrasado	0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.^a plana, 0'10 de peseta la línea de 12 oficinas.
 En 3.^a plana (después del pie de impresa) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.^a plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetilla en 3.^a plana, 0'50 pesetas la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

Columbia, que atesora riquezas en sus minas de oro y platino.

Al romperse las hostilidades entre España e Inglaterra se presentó ante la Habana con una escuadra por órden del almirante Pocock y los defensores de la plaza, unidos al capitán de fragata don Ignacio Ponte, resistieron a un nutritivo fuego durante 87 días, hasta que el 14 de Julio se retiraron del castillo a la ciudad para tener algún descanso y curarse de las contusiones recibidas.

A los tres días volvió Montes a encargarse de su puesto, donde sostuvo la raya a los enemigos, hasta que en la tarde del 20 de 1762, volaron éstos un hornillo de pólvora previamente preparado, penetrando por la brecha abierta en el muro.

Ed resistencia desesperada quedaron en pocos minutos siete oficiales muertos y gravemente heridos Velasco, que falleció al día siguiente, y Montes, que logró salvarse después de largos sufrimientos.

Vuelta la Habana al poder de los españoles, a cambio de la Florida, Montes fue sucesivamente comisario real de Guerra y Marina y ministro principal del Arsenal de la plaza, en recompensa a los presticios adquiridos en la lucha anterior.

HERNANDO DE ACEVEDO, ob (Prohibida la reproducción).

LA GUERRA ANGLO-BOER

COMBATE ENCARNIZADO

(POR TELEGRAPHO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.- 8'20 m.

En las proximidades de Pretoria se ha librado un encarnizado combate entre ingleses y boers, provocado por estos últimos, que intentaron sorprender las avanzadas de los primeros.

Después de tres horas de nutritivo y continuado fuego, la victoria se decidió a favor de los boers.

Las pérdidas por ambas partes fueron de mucha consideración, elevándose las de los ingleses a más de 650 muertos y las de los boers a cerca de 40. — Rodrigo.

No así la hija de Segura, que sin poder reprimir dos gruesas lágrimas que brotaron de sus ojos, se lamentó diciendo:

— Siempre batallando con las contradicciones,

— Triste destino es el mío! apenas me presta un leve asidero la esperanza, acude á privarme de él una dolorosa duda,

— Las dudas se disipan y las contradicciones cesan pronto, re-

puso doña Margarita.

— No te atormentes por saber lo cierto, y ruega á Dios que cuan-

do se te descubra, sea para alegrarte.

La aparición de un criado en la puerta de la sala interrumpió esta conferencia que todos empezaban á hacer embarazosa á fuerza de empeñarse cada uno en mantener la confianza viva sin en-contrar razones bastante sustanciales para alimentarla.

— El caballero don Rodrigo de Azagra pide permiso para sa- ludar á don Pedro de Segura, dijo en voz alta el sirviente.

El estampido de un formidable trueno, que hubiera sonado sobre sus cabezas no habría conmovido tanto á los presentes que el nombre de Azagra pronunciado en tan critica ocasión.

Ninguno hubo que dejase de agüerar mal de la intempestiva llegada del pretendiente de Isabel.

— Esta, que no había podido menos de observar la inquietud de don Martín y la palidez de doña Margarita, perdió las fuerzas por completo.

— La sangre se me ha helado en las venas, pudo decir con voz poco perceptible.

— El deseo de conocer lo que trae á ese hombre en tales cir- cunstancias, me sostiene únicamente para no ceder á la con- goja.

— Don Martín trató de disimular lo mejor que pudo sus sos- chas, hasta que temiendo que la agitación desmintiera las pa- labras, dijo en ademán de levantarse:

— Permitidme que me retire antes que la visita de Azagra comprenda á la esposa á hija del que la recibió.

Quiero dejaros en libertad para que os dispongais á la entre- vista.

— Ambas señoras iban á suplicar al padre de don Diego que no se despidiese, cuando el caballero de Segura hizo llamar á doña Margarita. Sola Isabel con don Martín, le dijo en tono tiernamente: la te confidencial:

— No podeis dejarle ahora, querido padre. ¿Qué será de mí si por desgracia, ese hombre funesto trae alguna mala nueva de

vuestro hijo?

En ningún caso conviene á la criatura confiar ó desconfiar con imprudente exceso.

— Hé rogado á Dios tanto por él!

— No siempre manifiesta el Señor que ha escuchado nuestras súplicas concediendo lo que deseamos.

— Os complacéis, madre mía, en destruir la esperanza que me sostiene con vida.

— No combatí la esperanza, sino las ilusiones.

— Lenes por ventura considerar cercana la realización de nuestros proyectos?

— Cercana!

— Quién te ha dado la seguridad de que Marsilla vive?

— Quién te la dá de que habiendo salido con vida del combate, que debe de haber sido muy sangriento, no la perderá en algún otro, supuesto que la campaña no ha terminado aún?

— Por qué tienes como ciertas y considerables las riquezas here-dadas del hebreo, que nadie ha visto, ni aun el mismo Rondallas que tanto las pondera?

— Y dado que sean cuantiosas.

— ¿Cuántos azares han de correr hasta que lleguen á casa de Marsilla?

— Ya ves, Isabel, cómo la pasión te hace apartar la vista de los sucesos contrarios, para fijarla en los que favorecen tus deseos.

— Me afigúis, madre, cruelmente con esas reflexiones, cuya fuerza reconozco.

— Tampoco quisiera afigurarte; me propongo únicamente hacer que no olvides la posibilidad de que no se realicen vuestros en-sueños de ventura, para evitar un desengaño que sería tanto más funesto para tí, cuanto más lejos estuvieras de temerlo.

— Habiendo quedado victorioso nuestro ejército, es probable que Diego no haya perecido.

— Lo es también que derrotadas las huestes de Mahomed el Ver-

de, el ejército de Aragón no tarde en regresar.

— Y probabilísimo, añadió la joven reanimada con las últimas

frases de doña Margarita, que Diego se anticipó á las tropas.

— Así lo creo.

— Y que traiga licencia del soberano para detenerse en Te-

ruel, y aun quizás para dejar el ejercicio de las armas.

— Cualquier cosa de esas cosas podría suceder.

— Y que no habiendo ya motivo para nuevas dilaciones...

Una voz varonil, dulcificada por la benevolencia, concluyó

la frase que doña Isabel había principiado.

EDICIÓN DE LA NOCHE

NUESTRA REGIÓN

LEÓN.—Ha sido nombrado fiscal municipal de León el joven abogado don Félix Sánchez Alonso.

Dentro de breves días se celebrará el enlace de un rico comerciante de Buenos Aires con una señorita leonesa. Uno de estos días será trasladado el Batallón reserva de Astorga, de la casaca que hoy ocupa a la de los señores herederos de Otero, que ha sido tomada a tal objeto en arrendamiento.

SEGOVIA.—Ha regresado de Toledo, de asistir a la consagración del nuevo Prelado de Cuenca, el Excmo. señor Obispo de Segovia.

S. encuentra en esta capital el Reverendo P. Font, Procurador general de los Agustinos.

Nuevamente se ha encargado del Gobierno militar de esta plaza el general Cabello.

AVILA.—Según parte del subdelegado de veterinaria de Cebrián al Gobernador civil, se ha presentado la viruela en las ganaderías de las arcas de don Fernando González Blázquez vecino de dicho pueblo.

Uno de estos días tendrá lugar en el teatro Principal, el debut de la compañía dramática dirigida por el actor don Francisco Yáñez.

Las funciones terminarán, con una zarzuelita, de género chico.

En la calle de la Carcel del pueblo de Candeleda se ha cometido un crimen del que fue víctima ambrosio Salinas González, de 40 años de edad.

El infeliz Salinas solo tuvo tiempo de declarar que las tremendas puñaladas que le desangraban, habían sido infligidas por los hermanos Demetrio y Domingo Castañar Rivera, a la puerta de la tía, sin que él pudiera explicarse la causa de la agresión.

A los pocos momentos falleció el herido y pocos instantes después eran detenidos los agresores, que, convictos y confessos de su delito, han sido a disposición del Juzgado de Arenas.

En las eras del vecino de Riofrío Estanislao Pato Cerrajero, ha ocurrido un incendio, que redujo a cenizas todas las mesas que dicho sujeto tenía dispuestas para la trilla.

Calcúlase lo quemado en unas cien fanegas de trigo y centeno y parece que el siniestro fue causado por un niño de cinco años de edad que se encontraba en la era y encendió una cerilla.

ZAMORA.—Ha sido presentado a la aprobación del Gobernador civil de la provincia, el reglamento de la sociedad de obreros panaderos.

Anteayer por la tarde fué curado en el Hospital de la Encarnación por el médico forense señor Marín, el joven de 25 años de edad Mateo Ramos Aliste, que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con palos por los hermanos Manuel y José Enriquez, vecinos del Arrabal de San Lázaro.

El Mateo quedó guardando cama en el Hospital. El Juzgado entiende en el asunto.

PALENCIA.—Se encuentra en esta capital el conocido palentino don Luis Pérez Estegui, que viene trabajando con asunto de giro del mayor el jefe de su residencia en Valladolid, en empresas de la mayor importancia para el desarrollo y prosperidad de la agricultura especialmente relacionadas con la difusión y el acertado empleo de los diversos cupiales del complot.

VALLADOLID.—Ha salido para París y Alemania, el reputado doctor Callja.

En el taller de fundición de don Miguel de Prado, el obrero Pedro Carrasco, de treinta y tres años de edad y casado, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la pierna izquierda una rueda de un carro en que estaba trabajando.

Conducido por sus compañeros a la Casa de socorro, se vió que tenía fracturada la pierna por el muslo y se le trasladó al Hospital provincial.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

INVITACIÓN ACEPTADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10.35 m.

Telegrafian de San Sebastián que los reyes han aceptado la invitación del Ayuntamiento de Gijón, de colocar la primera piedra para el cuartel de Alfonso XIII.

Con tal motivo se les dispone un recibimiento entusiasta.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10.35 m.

Telegrafian de San Sebastián que los reyes han aceptado la invitación del Ayuntamiento de Gijón, de colocar la primera piedra para el cuartel de Alfonso XIII.

Con tal motivo se les dispone un recibimiento entusiasta.—Rodrigo.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

—Ha fallecido la agraciada joven María Pérez Santiago, hija de don Remigio y doña María.

—Ha sido nombrado Oficial de la Sala de la Audiencia en la vacante que existía en la secretaría del señor Valdés, don Luis Chacel del Río.

Anoche por la tarde fué arrrollada por un carro, en la calle del Ferrocarril, una mujer llamada Saturnina Ibáñez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia apreto en la infeliz mujer la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

evitar la entrada de tropas extranjeras en Pekín.

Salud y ánimos, excelentes.

En Washington se han recibido despachos de China en los cuales se dice que los socorros que se envían a Pekín llegarán demasiado tarde para salvar la vida de los extranjeros residentes en la capital del Celeste Imperio.

Las tropas japonesas desembarcadas en la China se han apoderado de la plaza de Peitang.

MAS BECAS VACANTES

Además de las que ayer anunciamos, lo están las siguientes de los su-primidos colegios menores:

Tres del de Santa María de los Angeles, una del de San Ildefonso, dos del de Santa María y Todos los Santos (Monte Olivete), una del de Trilingüe, una del de Santa María Magdalena, dos del de San Pelayo, una del de Santa Cruz de Cañizares, y una de la fundación de don Donato Primo Martínez, vecino que fué de Salamanca.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al presidente de la Junta de Colegios Universitarios, en el plazo de un mes, a contar desde que se anuncien las vacantes de dichas becas en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo a Josefina Bartolomé Hidalgo y otra, de la causa que se les ha seguido en el Juzgado de Ledesma por el supuesto delito de desobediencia.

Sección segunda.—Absolviendo asimismo a José Manolo González, procesado por el Juzgado de Vitigudine, por creérsele autor de un delito de lesiones.

Señalamientos para el día 11

Sección primera.—Causa del Juzgado de Béjar contra Inocencio García Benítez, por harto. Ponente, señor García; abogado, señor Cimas; procurador, señor Maldonado.

Sumario procedente también del Juzgado de Béjar contra Agustín Cebrán, por simpatías. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Manzano; procurador, señor Blanco.

Sección segunda.—Proceso seguido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Tomás Almeida, por lesiones. Ponente, señor Torres Requena; letrado, señor Salamanca; procurador, señor Maldonado.

VIDA DEL CAMPO

Cómo preparan los agricultores franceses el aceite de cobre

La preparación del acetato de cobre por medio de las heces verdes de los franceses, está muy extendida en el Mediodía de Francia, donde se encuentran los mayores centros de producción vinícola y donde, por consiguiente, el producto resulta menos caro. El procedimiento, en resumen, es el siguiente:

Se conservan en tinajas o barricas las heces, preservadas en lo posible del contacto del aire, con objeto de evitar la acidificación, que sólo debe producirse en el momento de la preparación del acetato. Cuando quiere empezarse la fabricación, se abren los recipientes que contienen las heces y se aguarda a que la acidificación se produzca normalmente.

Apenas si se siente el característico olor aceitoso, que advierte que la acidificación ha comenzado, se disponen en un local capas alternadas de heces y de trozos de cobre hasta obtener montones de unos 80 centímetros de ancho, dos metros de largo y uno de altura.

Bajo la acción del calor desarrollado por la acidificación ó oxidación del alcohol de las heces, el ácido acético que se va formando ataca al cobre dando lugar a la formación de los diversos aceatos.

En unos veinte días la capa verde formada por los diversos aceatos del cobre se transforma en una costra azulada de acetato bibásico; se separa raspando los retales. Así se obtiene el acetato de cobre, conocido con el nombre de verde, que contiene cerca de un 50 por 100 de agua. Los retales pueden volverse a utilizar para el propio objeto.

SILVELA A HACIENDA?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—1'15 t.

Telegrafian de París que según dicen algunos periódicos de aquella capital, después de las reformas proyectadas en la Marina española, se encargará Silvela de la cartera de Hacienda para llevar a cabo el arreglo de la deuda exterior. *Rodrigo*

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Tiburcio, Filomena virginiana y Susana.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la novena a San Roque. Por la mañana a las siete y por la tarde después de oro.

San Martín. Continúa la novena en honor del glorioso San Roque.

Agustinas.—Continúa la novena a San Roque, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

San Millán (Siervas de María).—Continúa la novena a la sunción. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete. Predicará don Victoriano González.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Plaza rendida

Un despacho recibido en Londres dice que las fuerzas boeres mandadas por el comandante De Wet han hecho prisioneras a las tropas inglesas que guardan la plaza de Landriever.

Esto hace suponer que los boeres han recuperado la plaza.

La guarnición inglesa de que se habla estaba mandada por el coronel Hoare.

Para defender a Poveydt

Un telegrama de Pretoria manifiesta que los boeres están abriendo sanjas y haciendo grandes preparativos de defensa en P. veldt, donde en la actualidad han establecido el cuartel general.

Jtos noticias

Un despacho de Pretoria comunica que Kruger dice que se rendirá a condición de ciertas promesas sobre trato que se le daría después de su rendición.

—Este gravísimo Stein, presidente del Orange.

—Londres se ha recibido un despacho de Roberts anuncianando la completa pacificación del Oeste del Cabo.

—El general Worré regresa a Inglaterra.

LOS FUNERALES A HUMBERTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—2'20 t.

Comunican de Roma que se calcula en 150.000 el número de personas que han llegado a aquella capital a presenciar los funerales por el rey Humberto.

Han enviado representantes más de 900 municipios italianos.

La reina Margarita se dispone a pasar el primer mes de duelo en el castillo de Piemont. *Rodrigo*

REFORMAS EN OBRAS PÚBLICAS

Ayer firmó la Reina, según despachos de San Sebastián, seis decretos sobre reformas de Obras públicas.

Uno suprime la Junta consultiva de caminos y puertos, que la componían 39 ingenieros.

Otro crea el Consejo de Obras públicas, que estará formado por nueve ingenieros y entenderá solo en los proyectos de carácter general y en los asuntos que requieran dictamen del Consejo de Estado.

El Consejo de Obras Públicas se encargará de la situación de los servicios de obras en su año y publicará los acuerdos adoptados después de oír el parecer de un ingeniero competente en los acuerdos que crea preciso.

La correspondencia en todos los centros estará en forma análoga a los similares del extranjero.

El Consejo promoverá concursos, con temas científicos, entre el cuerpo de ingenieros de caminos y vulgarizará los conocimientos de ingeniería.

El régimen será amplio y descentralizado.

Otro decreto reorganiza los Negociados del Ministerio del ramo, quienes informarán en los diversos asuntos. Habrá tres Negociados de carreteras, dos de ferrocarriles, uno de puertos, otro de servicios marítimos, otro de aguas y terrenos.

tre, otro de personal de obras, jefes de Negociados, y oficiales que pertenezcan al cuerpo de ingenieros.

Otro decreto crea la inspección constante sobre la marcha de los asuntos de obras públicas en el ministerio y en provincias, con objeto de elevar el desarrollo de los mismos.

Los inspectores darán cuenta semanal ó mensual del estado en que se hallan los trabajos de las obras ó los proyectos en estudio.

Cada uno de los inspectores recorrerá la demarcación con atribuciones para resolver y corregir.

Otro decreto faculta a las jefaturas de obras para decidir en las cuestiones que se susciten sin apelar al ministerio y acordar la rectificación de proyectos hasta ciertos límites, pero siempre dentro del presupuesto.

El decreto autoriza a los gobernadores para acordar la servidumbre destinada a aeductos, de acuerdo con los ingenieros.

Otro decreto establece la jubilación a los 67 años a todos aquellos que estén en servicio activo; se aumenta el sueldo en algunas categorías y se amortizan otras plazas, obteniéndose con estas reformas una economía de 50.000 pesetas.

EXAMENES DE INGRESO EN FACULTAD

De conformidad con lo dispuesto en la real orden del ministerio de Instrucción de 8 de l'actual, desde el día 15 del corriente mes, quedará abierta en los respectivos negociados de la Secretaría general de la Universidad e registro de inscripción de los alumnos que soliciten el examen de ingreso en las facultades, preceptuado por el decreto de 28 de Julio último y la real orden del 6 del actual, los cuales satisfarán, al formalizarla, diez pesetas en metálico por derechos académicos y dos timbres móviles para la papeleta de inscripción.

Referido examen deberán solicitarlo tanto los alumnos oficiales como libres, dirigiendo instancia al señor Rector, a la que acompañarán su cédula personal corriente, certificación de nacimiento, de la que resulte que tiene 16 años cumplidos, precisamente antes del 31 del presente mes de Agosto ó en este mismo día y certificado de tener recibido el grado de bachiller.

Darán principio los exámenes de ingreso en facultad el día primero de Septiembre venidero, pudiendo los que lo aprueben hacer sus correspondientes matrículas desde el día 10 al 30 de dicho mes.

CONTRABANDISTA Y CARABINERO MUERTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—3'15 t.

Telegrafian de Gibraltar que en la playa española detuvo un carabинero a un contrabandista. Este no se avino a la detención y amenazó al carabинero, el cual se vió obligado a hacer uso de las armas, dejando muerto al contrabandista.

Un hermano del contrabandista muerto, al enterarse de lo ocurrido, mató alavosamente al carabинero.

Se han practicado con tal motivo varias prisiones.

El Juzgado militar entiende en el asunto. *Rodrigo*

SALAMANCA AL DIA

Para esta tarde a las seis está convocada la Junta municipal administrativa a fin de resolver el asunto referente a la modificación de la zona fiscal.

Ha sido nombrado Administrador principal de loterías de esta provincia, el que desempeña la Administración número 1 de la de esta capital, nuestro querido amigo don Emiliano Rodríguez de Dios.

Lo celebramos.

Ha regresado de Valladolid el sabio Rector del Seminario Pontificio P. Juan J. Urabayen.

En regular recibida en las oficinas de Hacienda de esta provincia, trasladando la real orden de 14 de Julio último, se dispone que las dietas devengadas por los funcionarios cuando salen de su residencia, estén sujetas al 12 por 100 de impuesto sobre utilidades.

Los profesores de la facultad de Ciencias señores Reynaldo y Cid, hicieron ayer entrega en la Secretaría general de esta Universidad, del programa con arreglo al cual han de revisar los exámenes de ingreso en las facultades de Medicina y Ciencias.

Los profesores de Filosofía y Letras terminarán dentro de muy pocas días el que ha de regir en los exámenes de in-

greso en dicha facultad y en la de Derecho.

Ha llegado a Salamanca, de paso para el balneario de Ledesma, el catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid, recientemente jubilado, don Silvestre Cautapiedra.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la señora doña Irene Oliva, esposa de don Luciano Vicente Torres.

Del término municipal de Sequeros ha desaparecido un cerdo de la pertenencia de Pedro Sánchez Rodríguez, y del término de Cantalapiedra una yegua de la propiedad del mayoral de una casona de segadores.

Continúa la huelga de los operarios de las fábricas de curtidos, iniciada ayer.

Los Rvds. PP. Jesuitas están practicando santos ejercicios espirituales en el Seminario.

Se encuentra en Valladolid, en uso de licencia, el primer teniente del Regimiento de Borbón, don Moisés López del Amo, hijo de catedrático de aquella Escuela Normal, don Federico.

En Zamora ha sido detenido por la policía un mayoral de segadores, que se hallaba reclamado por el Gobernador civil de Salamanca, por ser dueño de 44 pesas tan a un labrador de esta capital.

El detenido pagó la suma que se le reclamaba y fué puesto en libertad.

El Juzgado municipal de Puente del Congosto instruye diligencias sumarias contra José Martín, por haber causado heridas con arma de fuego a Román Gómez.

Se encuentra en esta población nuestro paisano don Marcial Antón Alvarado, beneficiado tenor de la Catedral de Ávila.

Los inspectores municipales han descomisado esta mañana buen número de litros de leche, por encontrarla adulterada.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de esta capital dos sujetos de oficio quinquiélos, llamados Pedro Crespo González y Manuel Hernández, por hurtar de seis gallinas y un cerdo del caserío de Morales.

La detención de dichos sujetos fué realizada por la guardia civil en término municipal de Carrascal de Barregas.

De Figueira da Foix ha regresado el catedrático de esta Universidad señor Rodríguez García, y de Cestona y San Sebastián el conocido industrial don Bernardo Martín, y su hija Moisés.

La misma mujer que realizó hace días un hurto, consistente en dos paños, en la calle del Doctor Piñela, hurtó esta mañana, en el Arrabal del Puente, a un carretero una manta.

Se hallan vacantes tres becas de la Memoria de Vallejo, para las facultades de Sagrada Teología, Derecho y Cánones, cuya provisión habrá de hacerse con arreglo a lo determinado en las bases de reorganización de dicha Memoria de 19 de Junio de 1899.

El vecino de Gomecello Pedro Martínez Miguel ha solicitado de aquella autoridad una parcela de terreno sobre la vía pública al sitio titulado camino de Calzabellosa, y una parcela también del de Barrancopardo, en la calle Real, el vecino de este pueblo Francisco Mateo Sendin.

Un incendio ocurrido en Alamedilla ha reducido a escombros la casa de un individuo vecino de dicho pueblo, cuyo infierno ha quedado sumido en la más completa miseria.

R. I. P.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta mañana, a las seis y media, a los 26 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora María Magdalena Alonso Hernández, hija del Notario don Isidoro Alonso.

Reciba la alegria familia de la finada la expresión sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

En el caso de que dé buenos resultados la suscripción entre el comercio para la celebración de algún nuevo festejo en la próxima feria, es probable que se organice una gran verbena en la Plaza Mayor, un festival militar y una misa de campaña.

Los soldados repatriados que continúan se mencionan, pueden presentarse en

INFORMACIÓN MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 10.

Trigo a 42 rs. fanega. Cebada a 28. Centeno a 32. Lentejas a 36. Mu-las a 47. Guisantes a 33. Algarrobas a 30. Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1^a a 15 reales.

De todo pan a 14'50. De 2^a a 14. De 3^a a 12.

De 4^a a 10'. De 5^a a 8'25. Menillo a 7'50. Salvado a 7.

(POR CORREO)

Trigo a 46 y 47 rs. fanega. Cebada a 26. Centeno a 30 y 31. Harinas do 1^a a 10 rs. srooba. De 2^a a 15'12. Y de 3^a a 15.

Trigo a 41 y 41'50 rs. fanega. Cebada a 28 y 29. Centeno a 24 y 26. Algarrobas a 25 y 26. Harinas 1^a extra, sistema cilindro a 16'50 reales arroba.

Id. 1^a S. de piedra a 18. Id. 2^a p. a 15'50. Id. 3^a p. a 18.

Zamora 9.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega. Cebada a 26. Centeno a 30 y 31. Algarrobas a 22 y 21.

Harinas do 1^a a 10 rs. srooba.

De 2^a a 15'12. Y de 3^a a 15.

Avila 9.

Trigo a 41 y 41'50 rs. fanega. Cebada a 28 y 29. Centeno a 24 y 26. Algarrobas a 25 y 26. Harinas 1^a extra, sistema cilindro a 16'50 reales arroba.

Id. 1^a S. de piedra a 18. Id. 2^a p. a 15'50. Id. 3^a p. a 18.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.

Valladolid 9

Trigo. En los almacenes del Canal, a 41 reales las 94 libras.

En los generales, a 40'50.

Centeno a 31'50.

Cebada a 22.

Avena a 15'50.

Algarrobas a 33.

Harinas de 1^a a 18'50 rs. fanega, a 94 libras.

De T. P. 16.

De 2^a a 14'25.

De 3^a a 13'50.

Y tercero la a 9'14.

Los me-nos en saco se pagan.

Cuarta a 16 rs. fanega.

Comidilla a 11.

Sa-vadillo a 9.

Trigalio a 8'6.

Cludad-Rodrigo 9.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.

Idem barbillia a 41.

Centeno a 33.

Cebada a 21.

Avena a 16.

Algarrobas a 28.

Medina del Campo 9.

Trigo a 42'50 y 42'75 reales fanega, a 94 libras.

Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 9.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.

Barbillia a 38.

Cebada a 35 y 36.

Avena a 24.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

Grijuelo 9.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.

Idem barbillia a 42.

Cebada a 26.

Centeno a 30.

Avena a 24.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas a 38.

Centeno a 30.